

La disponibilidad de agua y la densidad de cría

Fuente: Artículo del Prairie Swine Centre, Canadá. Extraído de El Sitio Porcino.

Se explica el espacio óptimo y mínimo para los cerdos en crecimiento y acabado y la relación con el número de bebederos disponibles.



El espacio disponible, o densidad de cría, se expresa en número de cerdos por superficie de suelo. Las necesidades de espacio dependen del peso de los cerdos, que es proporcional a la superficie corporal.

El espacio disponible óptimo es la superficie mínima por cerdo necesaria para lograr la máxima ganancia de peso individual.

Numerosos estudios han llegado a la misma conclusión: “La reducción del espacio disponible por cerdo reduce el rendimiento” porque la reducción de la superficie útil de suelo aumenta la competencia por el agua y el alimento, lo que reduce la ingesta alimenticia y, lógicamente, la ganancia de peso.

No obstante, desde el punto de vista económico es evidente que menos cerdos por corral supone menos kilogramos de carne por corral, pese a la mejora de la ganancia de peso individual.

En condiciones de manejo convencional en el período de crecimiento y acabado, los cerdos permanecen varias semanas en el mismo corral hasta que alcanzan el peso comercial.

Las necesidades máximas de espacio han de ser calculadas en función del día en que se quiera enviar el primer cerdo al mercado.

Si se pretende obtener un peso comercial de 125 kg, normalmente los primeros cerdos deben ponerse en circulación cuando el peso medio de los ejemplares del corral ronde entre 105 y 110 kg.

Según el Código profesional canadiense para el cuidado y el manejo del ganado porcino (*Canadian Code of Practice for the Care and Handling of Pigs*, 2014) la superficie mínima disponible por cerdo en tales circunstancias debe ser de entre 0,75 y 0,77 metros cuadrados (de 8,04 a 8,29 pies cuadrados).

Según la misma publicación, es admisible la reducción de hasta el 15 por ciento en el período de crecimiento y acabado siempre que esa mayor densidad no suponga un deterioro del bienestar indicado por la ganancia media diaria, la mortalidad, la morbilidad y los registros de tratamientos, así como por la ausencia o el no aumento de vicios como la caudofagia.